## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## SEGUNDA SALA

En Santiago, a veinticuatro de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KUNSEMULLER, BRITO y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y LAGOS.

No asisten los Ministros señores **Dolmestch** y **Cisternas** por hacer uso de permiso, el primero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

**PRESIDENTE** 

SECRETARIA